

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1087 de 2017

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de julio de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gloria Rodríguez.

Miembros: Señoras Representantes Cecilia Eguiluz y Lucía Rodríguez y señor representante Nicolás Viera.

Invitados: Señor Alcalde del Municipio de Aguas Corrientes, departamento de Canelones, Álvaro Alfonso y señor Concejal, Carlos Fulco.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═══II═══

(Asisten el alcalde del Municipio de Aguas Corrientes del departamento de Canelones, señor Álvaro Alfonso, y el señor Concejal Carlos Fulco)

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 12 y 30)

——La Comisión da la bienvenida al alcalde del Municipio de Aguas Corrientes, señor Álvaro Alfonso, y al concejal Carlos Fulco.

Esta visita se debe a una nota que recibimos el 28 de abril del año 2017 que dice lo siguiente:

"Quien suscribe Álvaro Alfonso en su calidad de Alcalde del Municipio de Aguas Corrientes ante usted expone:

Como es de su elevado conocimiento, en Aguas Corrientes funcional la única Planta Potabilizadora de OSE que abastece del vital elemento al 70% de la población de la República Oriental del Uruguay.

A lo anterior se suma que tenemos un solo reservorio de agua -la Represa de Paso Severino- una sola fuente -el Río Santa Lucía- y una sola planta -la de Aguas Corrientes-, a lo que se suma la contaminación, y la escasez de agua en el cauce.

Considerando que el acceso al agua potable es un Derecho Humano consagrado en la Constitución de la República (Art.47), estimamos que en la actualidad no se está cumpliendo.

Por lo tanto, solicitamos a la Comisión que usted preside reciba al sucrito y al señor Concejal Don Carlos Fulco para hablar de la grave situación en la que se encuentra la Cuenca del Río Santa Lucía".

Conocemos de cerca la situación, debido a que el 25 de mayo del corriente año participamos de un cabildo abierto convocado por el Municipio de Aguas Corrientes en el que se dio lectura a un documento que reitera denuncias sobre la grave situación de la llamada cuenca del Río Santa Lucía, en particular, la que presenta el área de la planta potabilizadora, en la que se procesa el líquido vital para nada menos que dos millones de usuarios, casi el 60% de la población del Uruguay.

El agua bruta, para ser potabilizada, llega cada vez en peores condiciones -por lo que se manifestó en dicho cabildo-, tanto en calidad como en cantidad. Los lodos emergentes del proceso desarrollado por OSE en esa planta están ganando cada vez más terreno. La playa de Aguas Corrientes prácticamente desapareció y en sus orillas, en lugar de vida, se ven peces muertos. Ni siquiera se pueden practicar deportes náuticos. El equipo de canotaje del lugar -reconocido mundialmente y varias veces medallista olímpico- debe entrenar en el barro, lo que provocó accidentes casi trágicos, como manifestó el alcalde.

Este escenario es de extrema gravedad. OSE contamina, hora tras hora, día tras día, incrementando el problema en lugar de encararlo y revertirlo. Es más: en ese cabildo del que participamos, nos llamó poderosamente la atención que no se encontrara ningún delegado de OSE; sí de la Dinama y de la Dinagua, quienes, lamentablemente, no pudieron aportar una respuesta adecuada a las denuncias expuestas, lo que nos llevó a comunicarnos con la señora ministra.

Para mayor preocupación de los presentes que estaban en el cabildo, cuando se invitó a identificar un curso de agua de Uruguay que no esté contaminado, hubo un

absoluto silencio. El hecho de que las autoridades que tienen como fin cuidar y dar esas garantías digan que no hay un curso de agua que no esté contaminado, realmente, nos preocupa y mucho.

Desde hace años, se viene advirtiendo sobre el peligroso proceso de deterioro que padece este frágil sistema que debemos tener muy presente. Está constituido por un solo reservorio de agua -Paso Severino-, una sola fuente -el río Santa Lucía- y una sola planta potabilizadora, Aguas Corrientes. Lo más dramático es que, por lo que se nos manifestó, no existe un plan b.

Esto no se trata de política partidaria, sino que es una situación que nos interpela como Estado. Por lo tanto, a todos los actores que ocupamos cargos de responsabilidad -principalmente, a nosotros, que integramos la Comisión de Derechos Humanos-, esta situación nos debe preocupar y tenemos que actuar sin más dilatoria.

Nuestro país no cuenta con una fiscalía especializada en delitos ambientales. Esto también habla de dónde está realmente la protección del medio ambiente en nuestra escala de prioridades. Nos olvidamos de que el acceso al agua potable y al saneamiento son derechos humanos fundamentales consagrados en el artículo 47 de nuestra Constitución, tal como hizo referencia el señor alcalde. A la luz de estos hechos, nos preguntamos si estamos garantizando esos derechos.

Nos hemos informado -esto también fue manifestado en el cabildo abierto- acerca de que el fallecido ministro Eleuterio Fernández Huidobro reiteradamente alertaba sobre la inexorable crisis del agua potable y la pasividad de los responsables por evitarla. Inclusive, insistía en que debíamos cuidar a Aguas Corrientes como a una tacita de porcelana. Se preguntaba: "¿Qué vamos a esperar?". Recientemente, en ocasión del Día Mundial del Medio Ambiente, las autoridades de la Dinama expresaron en los medios su preocupación por la posición de Estados Unidos con respecto al Protocolo de Kyoto. Nosotros nos preguntamos: "¿Y en Uruguay para cuándo?".

Para nosotros es muy importante lo que vienen a plantear el señor alcalde y el señor concejal sobre la situación de Aguas Corrientes. Hicimos esta introducción, porque venimos acompañando este proceso. Este es un tema que nos preocupa muchísimo, así como a todas las autoridades de nuestro país.

Por lo tanto, vamos a escuchar con muchísima atención lo que nos van a manifestar los invitados sobre la situación de Aguas Corrientes.

SEÑOR ALFONSO (Álvaro).- Muchas gracias por recibirnos.

Hoy, el tema del agua es como un partido de truco. Cuando uno va perdiendo por lejos, dice: "A ley de juego está todo dicho". A metros de acá, está reunida la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda de la Cámara de Representantes tratando la Rendición de Cuentas y este tema, lamentablemente, no figura.

Durante veinte años, fui cronista parlamentario y no quiero polemizar, pero a partir del año 1985 nos decían que con un 4% para la enseñanza íbamos a tener una educación maravillosa en el Uruguay. Hoy, estamos reclamando el 6% y no estamos hablando de este asunto. Cuando uno ve los medios de comunicación, advierte que acá todo el mundo viene a reclamar. Nosotros venimos a alertar. Solo pido que reflexionen unos pocos segundos qué pasaría si Montevideo se queda sin agua. Es una gran posibilidad y no estamos diciendo una locura. Tenemos que cerrar todos los hospitales, todas las escuelas. Como muy bien decía el exministro de Defensa Nacional Eleuterio Fernández Huidobro -estimo que fue una gran pérdida para el país-, esta es una película de ciencia ficción, casi de terror; le sacaría el casi.

Este no es un problema de este Gobierno ni de los partidos políticos; es un tema de Estado, un tema nacional. Hoy, lamentablemente, el Estado está violando los derechos humanos. Vamos a manifestar por qué, más allá de que pedimos que se agregue a la versión taquigráfica el documento del 25 de mayo del corriente, que no solo fue aprobado por el Concejo, sino también, en ese cabildo

Este tema viene desde hace muchos años. Empieza con un informe de la OEA del año 1971 en el que se realizan diversas advertencias al respecto. Es un gran informe, lo mejor que hemos leído sobre este tema. Este informe decía que había que hacer determinadas cosas y lo único que se hizo fue la Represa de Paso Severino, pero tenía que entrar en funcionamiento en el año 1977 y recién fue inaugurada el 30 de octubre de 1988, por aquello de que acá en Uruguay nunca pasa nada.

El Decreto Nº 324, del 8 de junio del año 1978 -de la dictadura-, cuyo título es Preservación del Medio Ambiente, establece: "Designar una Comisión encargada de presentar dentro del término de 120 días a partir de la fecha de este decreto, un anteproyecto de medidas a adoptar para la potabilización de las aguas servidas y defensa de la contaminación, en general, así como el esbozo de la estructura institucional de carácter nacional […]". En este Decreto están los nombres de quienes intervinieron en esta Comisión. Esto debe estar en algún lugar. Este Decreto fue convalidado; todos los decretos- ley de la dictadura fueron convalidados por la democracia en 1985. Esta fue una de las primeras leyes que se votaron en el Parlamento. Por lo tanto, esto también vale. Quiere decir que desde esa época, ya se estaba trabajando en el tema.

En el año 1985, en el primer gobierno del doctor Sanguinetti, se aprueba una ley por la que se hace un trabajo casi similar al que hizo la OEA, pero tampoco hicimos nada en cuanto a todas las recomendaciones que se marcaban.

Este es nuestro último eslabón. Si no nos despertamos de esta siesta, vamos a buscar otros caminos. No es nada contra el sistema político, pero desde el año 2010 -momento en el que asumimos con el concejal Carlos Fulco, que es una persona de consulta a toda hora-, en todos lados hemos advertido a los líderes políticos de todos los partidos sobre este tema. No hemos denunciado; hemos advertido.

El 14 de setiembre del año 2016 comparecimos ante la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente e invitamos a sus integrantes -todo lo que decimos en el documento y manifestamos ahora lo podemos probar en el terreno- a que concurrieran a Aguas Corrientes. Les dijimos que salíamos a navegar y les mostrábamos la situación del río. Estamos en julio. Casi pasó un año y no hemos recibido la visita. Inclusive, en esa reunión también se pidió que se invitara a la señora ministra.

El Estado tiene que tomar una determinación. Se lo dije al presidente de la República, doctor Vázquez, que sé que está muy preocupado por este tema. El 2 de febrero del año 2015 -antes de que asumiera-, nos invitó a una reunión en la que participamos nosotros dos, así como otros alcaldes integrantes de la Red de Municipios de la Cuenca del Río Santa Lucía. Ahora sabemos que el presidente de la República cada vez que pide un informe sobre el medio ambiente insiste en que se agregue la situación de la cuenca del Río Santa Lucía. Lamentablemente, tememos que no se le esté diciendo toda la verdad. Puede que sí, pero puede que no.

Nosotros vemos el río todos los días. Nadie nos puede contar nada. Vemos el deterioro brutal que semana a semana tiene el río. Acá se mira por Google y se toman decisiones por Google. Por eso, pedimos que se hiciera una batimetría del río Santa Lucía desde Paso Severino hasta su desembocadura en el Río de la Plata, porque el

Estado uruguayo no conoce ni siquiera el trazado del río. Si alguien sobrevuela, va a ver que sale agua de todos lados y no se sabe por dónde va el río.

En el año 2014, el Municipio de Aguas Corrientes, a poco de asumir, empezó a trabajar en este tema. Los dos somos exfuncionarios de OSE y algo conocemos de este asunto; allí trabajamos durante más de treinta años. Pedimos a la Armada una batimetría. Se hizo una circunscripción del Municipio de Aguas Corrientes. No solo está el problema de la contaminación, sino que el río no tiene agua. El exministro Fernández Huidobro ofreció esa batimetría a todos y ninguno la quiso. No entiendo. Inclusive, la ofreció en el Parlamento.

Como dije, el Estado tiene que ser juez. En la cuenca del Río Santa Lucía cada uno hace lo que se le da la gana. De las diez medidas que se tomaron en el año 2013 -por suerte, el agua un día se reveló y tuvo olor-, se cumplió una: la número 7. Y la única que se cumplió fue la de OSE.

Nosotros no estamos en contra de OSE; todo lo contrario. Queremos que el Parlamento actúe.

Actualmente, como producto del proceso de potabilización, OSE está tirando al río 60 toneladas por día de barro, y no es un barro común. Ese barro o esos lodos ya están en Santiago Vázquez. Nosotros tenemos filmado el río hasta Parador Tajes y además, no tiene buen color -no es un tema futbolístico ni partidario-, lo vemos amarillo y negro. Hace poco, me entero de que hay un informe del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente hablando del deterioro del río corriente abajo y de la situación crítica.

De la cuenca del río Santa Lucía sale más del 40% de las exportaciones de Uruguay, es decir, más del 40% de la riqueza del Uruguay, pero, al mismo tiempo, tiene que proteger la salud del 70% de la población del Uruguay a través de la calidad del agua. Se lo manifestamos al señor presidente de la República. Es una decisión muy difícil que, a nuestro criterio, nosotros no sabemos cómo llevar adelante, pero hay que actuar. No nos gusta declarar que se trata de una emergencia nacional, pero hay que hacer algo. Hay que proteger toda la cuenca, no por pedacitos, en el sentido de proteger hasta un lugar y luego hacer lo que se quiere. No, no es así.

Hay otro grave problema que es la fragilidad del sistema uruguayo. Hace pocos días, se presentó en Italia un proyecto del Municipio de Aguas Corrientes relacionado con un estadio de fútbol, cuyas tribunas, a la vez, se utilizarían como reservorio, en el caso de que se diera una situación como la ocurrida en la ciudad de Dolores. Cuando el funcionario de la ONU que está en una campaña de ciudades a la cual se ha sumado el Municipio de Aguas Corrientes dijo que una población de mil quinientas personas suministra agua potable a dos millones de personas, todos los participantes -fíjense que en la reunión de la ONU deber haber más de quinientos- lo pararon y le dijeron que esa cifra no podía ser, que tenía que ser una población más grande. No, es una población de mil quinientas personas que atiende el servicio para dos millones de personas.

Hay que construir otra planta -es fundamental-, más chica, pero otra. Imaginemos qué puede pasar si sucede algo en la represa, en la planta de Aguas Corrientes, porque en el río ya pasó hace rato. Esa es la posibilidad latente: que algún día Montevideo pueda quedarse sin agua.

Hoy, el proceso de potabilización es cada vez más difícil. Realmente, OSE hace maravillas para potabilizar el agua, dentro de los parámetros que marca un decreto que, si lo miramos con lupa, capaz que hoy ya está perimido.

Actualmente, el Estado está violando por todos lados todas las leyes y decretos sobre el medio ambiente, especialmente, en lo que refiere a tirar los lodos aguas abajo.

Se ha presentado una idea -el proyecto todavía no está- el 15 de junio de 2015, en la Dinama, el proyecto estaría listo en el año 2019, la obra empezaría en el 2020 y culminaría en el 2022. Les aseguro que para el año 2022 no existirá el Club Náutico de Aguas Corrientes. Aquí hay alguien que lo puede corroborar, que lo ve todos los días, más que yo, porque vive cerca del río.

El tema de los lodos producto del proceso de potabilización es un tema crónico. Reitero: no es problema de este Gobierno, pasa hace cien años, pero se ha acentuado radicalmente en los últimos quince años.

Lo que también pedimos -está en el documento- es que intervenga la Armada Nacional, que se coloque un puesto de Prefectura a pocos metros de las tomas, sobre el Canelón Grande. Nosotros hasta ofrecimos un lugar, que es un paraje que se llama Costa Hermosa, que está a unos 800 metros de las tomas, y alguno salió a decir que estábamos pidiendo la militarización del río. En realidad, estamos en el año 2017. Creo que el año sesenta ya pasó hace un rato bastante largo.

Además, esto está avalado por la Ley N° 18.650, por la que se encomienda a las Fuerzas Armadas cuidar los recursos estratégicos del Uruguay. Si el agua no es un recurso estratégico, a esta altura, no sabríamos qué es.

Para terminar, quiero decir que el municipio está para ayudar y construir, pero también para alertar sobre lo que piensa que está mal, para que todos busquemos soluciones. Sin partidos, con un solo color, debemos ayudar a OSE y entregarle los recursos para que lleve adelante las obras que hay que realizar.

Los habitantes de Aguas Corriente nacimos con una consigna, que fue trasmitida de generación a generación. En nuestro caso, nuestros apellidos y nuestras familias llevan cinco generaciones en Aguas Corrientes. Nuestros antepasados trabajaron en la compañía de los ingleses y siguieron luego, cuando el agua pasó a manos del Estado. Lo que siempre nos trasmitieron era que en Aguas Corrientes podría pasar cualquier calamidad, pero nunca que se dejara de enviar el agua a Montevideo y, hoy, a la zona metropolitana.

Por último -ya está en el documento-, proponemos juntarnos todos y comunicar a la población la verdadera situación. Creo que no debemos tener miedo de decir que estamos con un problema muy grande, que entiendo es el mayor que tiene el Uruguay, porque si no hay combustible, lo podemos traer del exterior y paliar momentáneamente la situación, ante una crisis de ANCAP, pero sin agua, no podemos paliar absolutamente nada. No podemos traer agua del exterior. Yo creo que hay que dejarse de chacras y lo que dice el documento al final es, claramente, lo mismo que voy a repetir ahora. La vida de aguas corrientes nació por el río y no queremos -vamos a luchar por eso- que termine con el río, aunque, en estos momentos, estamos en ese proceso de que la vida de Aguas Corrientes puede terminar por el río. Es lo que nosotros no queremos y vamos a luchar y a buscar todos los mecanismos para que eso no ocurra.

Reitero: no es ninguna amenaza, pero es el último eslabón, por lo cual, es como un SOS dirigido al Parlamento: que se actúe por el bien de todos. Hay que ayudar a OSE con los recursos para que pueda llevar adelante las obras.

Muchas gracias.

SEÑOR FULCO (Carlos).- Muchas gracias por recibirnos.

Soy Carlos Fulco. Más que concejal de Aguas Corrientes, soy heredero de historia y de sangre de Aguas Corrientes por cinco generaciones.

Nosotros somos los primeros que debemos tener conciencia de lo que está sucediendo. Es muy fácil tener una cámara de televisión, un micrófono o un periódico y decir lo que se nos antoja. El problema es que quien recibe eso también puede creer lo que se le antoja.

Más allá de lo que decimos, como expresaba el señor alcalde, podemos demostrar todas y cada una de nuestras opiniones. A quien le competa, se hará cargo o no.

El río Santa Lucía está enfermo de muerte mortal, como dice la canción, y esto no es ningún secreto para nadie. No sé cuántas veces se ha diagnosticado. Ya desde el año 1985, se diagnostica sobre los diagnósticos y se sabe perfectamente lo que tiene el enfermo. Estamos siendo una especie de médicos, viendo como el enfermo se muere. Sabemos la medicación que tenemos que darle. Entonces, démosela, por lo menos, para que no se muera tan pronto. Creo que es esto lo que debe hacer cada uno de nosotros: tomar las resoluciones que correspondan, le duela a quien le duela y caiga quien caiga, porque esto es la vida: el agua es la vida y el agua es la muerte.

Decíamos en el Cabildo que al río Santa Lucía lo partíamos en dos para que la gente tuviera un poco de idea de lo que nosotros estábamos diciendo. Nosotros partimos al río Santa Lucía en dos partes, al medio; una, hasta la represa de Aguas Corrientes, del lado del río, donde están las tomas que alimentan a la planta de Aguas Corrientes y la otra, hacia abajo. El problema tremendo que tiene hacia arriba son los agrotóxicos; ya estamos cansados de decirlo. Ese es el primer problema grave que debemos atacar.

No sé qué hay que hacer, si hay que retirar las plantaciones 500 metros ó 200 metros, alertar a los productores, a las industrias, cerrarlas, no sé, pero el problema más grave es ese: la calidad de la materia prima que llega a Aguas Corrientes, porque OSE está gastando cantidades industriales de dinero en avances tecnológicos. Bárbaro, pero si el Estado aplicara una parte de ese dinero a mejorar la materia prima, creo que los gastos serían mucho menores y recién ahí estaríamos en condiciones de que los adelantos tecnológicos sirvieran para algo.

Yo creo que está en la tapa del libro que si nosotros recibimos una materia prima que tiene el 65% de descomposición, hay que tratarla de una manera. Si la recibimos con el 20% de descomposición, la vamos a tratar de otra manera. Los resultados serán otros. Por eso, nosotros insistimos en esto: cuando hay un problema con el agua o sale barro, que son cosas normales, los muchachos de OSE enseguida abren la canilla y toman agua y los laboratorios -que son fenomenales- muestran el sacrificio que están haciendo los funcionarios para potabilizar el agua, pero el problema no está de la canilla para afuera; el problema está de la canilla para atrás

Pero ¿qué pasa? El río Santa Lucía es tan noble, que se autoabastece. Por eso, lo dividimos en dos partes. Cuando hay problemas de caudal -vaya si los ha habido; Dios quiera que no los haya, pero los seguirá habiendo, porque se está terminando el agua-, el río Santa Lucía se autoabastece. Hay unas bombas sumergibles que están instaladas desde 1971 en Aguas Corrientes, aguas debajo de la represa y de las tomas, que bombean el agua de abajo para arriba cuando de arriba para abajo no hay agua para entrar en las tomas. OSE está vertiendo todos los residuos de barro, todos los lodos, miles y miles de kilos, todos los días a ese lugar.

A veces, lo salva que nosotros tenemos la influencia de la marea del Río de la Plata, que ha llegado a tener hasta tres metros sobre el nivel en Aguas Corrientes. O sea que arrastra agua, pero también agua salada. Más allá de que, a veces, ese bombeo de

agua para arriba nos pueda salvar en cuanto a caudal, está cumpliendo otra misión, que es terrorífica: es una especie de represa, porque todo ese barro que cae todos los días, si no tuviera algo que lo resistiera, se podría ir al Río de la Plata. La marea no solo retiene ese barro, sino que lo arrima más y más. O sea que en Aguas Corrientes nosotros les podemos asegurar que en 7, 8 ó 10 kilómetros río abajo, hay una pared de lodo de más de cuatro metros de profundidad. Los invitamos a que vayan a verlo. No estamos diciendo cualquier cosa. A esto le sumamos que la planta de saneamiento de Aguas Corrientes, que funciona cuando se le antoja, vierte todo su contenido al río Santa Lucía, del lado de abajo, o sea, al lodo se le suma las aguas servidas.

Entre otras cosas, esa planta no tiene proceso de desinfección pero, además, está ubicada en un lugar estratégico: está ubicada en un lugar en el que la marea cumple su función más grande: arrastrar todo fácilmente hacia la represa. Hay un proyecto para el tratamiento del lodo, que no solo generaría -ahora no estamos hablando de contaminación, sino de que se está tapando la principal vena que tiene el río para autoabastecerse-, fuentes de trabajo, sino lo más importante: que ese lodo no se vierta al río.

Más allá de ese problema de lo que se está vertiendo, está el de quitar el lodo que está ahora, porque, como decíamos hace un momento, del río Santa Lucía es tan noble que se autoabastece y nosotros tenemos los documentos que prueban que cuando el río está bajo, hay que tirar barro. O sea que estamos repotabilizando algo que es imposible de repotabilizar. ¿Cuánto gasto insume eso también?

Hace mucho tiempo que estamos alertando sobre esta situación. Ya no más diagnósticos; ya no más organizaciones. Tenemos todas las organizaciones habidas y por haber y seguimos creando otras. Lo triste de la cosa es que las organizaciones siempre caen en lo mismo, en el diagnóstico. El mismo, porque si apareciera otro, sería distinto, pero no, aparece el mismo diagnóstico. Ya sabemos lo que tiene. Entonces, dejémonos de comisiones -con todo el respeto que me merecen; no quiero que se tome a mal- y vamos a actuar, porque hay una Comisión que se llama de la Cuenca del Santa Lucía, que tiene más de cuatrocientos integrantes.

Imaginen cuántas opiniones hay; más allá de que todos tengan buena intención, lo que no pongo en tela de juicio, pero en cuatrocientas personas, cada una ve el problema desde su punto de vista y tiene su solución. Por otro lado, hay una comisión creada en 1985, que es la Comisión Honoraria de Cuenca del Santa Lucía, que hizo un estudio en noventa días, y que fue integrada -por ley- por los mismos actores que integran esta comisión: por las seis Intendencias, por la Universidad, por la OSE y los únicos actores que no están en esa comisión es porque en ese momento no existían. El diagnóstico es el mismo, pero se ignoró todo eso. Se volvió a crear una comisión. Lo único que nos parece que habría que hacer es reactualizar el estudio de 1985, agregarle los actores que no había en aquel momento y agarrar el toro por las guampas, como nos gusta decir a nosotros.

Les vuelvo a agradecer que nos hayan recibido.

No nos gusta ser alarmistas ni queremos serlo, pero a nosotros se nos eriza la piel cuando hablamos de Aguas Corrientes y del río, porque son nuestros abuelos, padres, tíos, hijos y nietos. Una cosa que siempre decimos y que no le gusta a las autoridades de OSE, pero lo vamos a seguir diciendo hasta que nos demuestren lo contrario, es que le están faltando el respeto a los hombres y mujeres que se murieron para que hoy Aguas Corrientes vaya a cumplir ciento cincuenta años de existencia para que hoy tengamos el agua potable. Los funcionarios de OSE -yo también trabajé ahí- no debemos olvidar que

esa gente que se murió son los que hicieron posible que hoy haya un directorio, un gerente, un ingeniero para la OSE.

Por eso, reitero: a mi me duele mucho el tema. Seguramente, soy un viejo bobo, pero como nosotros tomamos todo desde el punto de vista del relacionamiento humano y del aspecto humano, porque creemos que sin eso no existe nada que todo lo demás es contaminación. Así está el mundo, dijo un periodista.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Es un gusto tenerlos acá.

Soy del departamento de Salto. Por lo tanto, al igual que ustedes, tengo un relacionamiento especial con todo lo que tiene que ver con los temas del agua. No como ustedes, pero parecido, vivimos de lo que es el agua subterránea y estamos muy preocupados por todos los temas de contaminación que nos están afectando. Por lo tanto, coincido en que, a veces, quienes los vivimos históricamente, lo sentimos de manera diferente y podemos tener más o menos compromiso. A mi me cuesta entender algunas cosas y quiero hacer algunas preguntas, para ver si la Comisión puede tomar alguna acción. Lo digo, para no generarles expectativas.

Por lo que entendí, habría dos cuestiones relevantes: una, podría pasar por definiciones de ordenamiento jurídico que capaz que tienen que ver con el plan director y ahí quería preguntarles acerca de la incidencia que tiene en la calidad del agua la actividad productiva que se realiza en las orillas del río- . Si no entendí mal, es un verdadero problema de fondo que genera una mayor contaminación.

Hace poco tiempo, se definieron en este Parlamento las directrices nacionales, en las que se establecen algunas cuestiones que tienen que ver con el medio ambiente y con el volcado de los residuos en las corrientes de los ríos. No sé si ustedes estuvieron participando en eso; yo participé en alguna parte, porque no integro esa Comisión. Tenía que ver, sobre todo, con los temas de aguas subterráneas y otras cuestiones más. Me refiero a esa parte porque me parece que es la que se puede ordenar -en sentido de orden de todas las cosas y no de autoridad- para intentar tomar conciencia, pero también, aplicando medidas sancionatorias, lo que hace que la gente, en definitiva, comience a tomar conciencia, porque el órgano más sensible de la mayoría, generalmente, es el bolsillo. Cuando se multa y se sanciona, generalmente, se toman recaudos también por parte de las empresas que vierten a los ríos.

A su vez, ustedes hablaron de más recursos para OSE. Quisiera saber a qué se refieren con eso, porque, por lo que entendí, el problema es previo y posterior. Quiero saber si eso refiere a algún proyecto que ya tengan o a la mejora de lo que es el funcionamiento de OSE hoy en el lugar.

Por otra parte, sería bueno ir al lugar para que nos mostraran la situación. Quizás, si la gente toma conciencia o, por lo menos, escucha que Montevideo puede quedar desabastecido de agua o, como decían con tanta claridad que el río Santa Lucía está enfermísimo, podría ayudar a generar presión.

Lamentablemente, muchas acciones del Gobierno terminan siendo al grito de la tribuna. Yo digo sin temor, porque es así. A la gente le cuesta mucho entender estos temas que son tan profundos porque no los visualiza, porque se muestran los bellos paisajes pero, en realidad, uno sabe que por dentro están podridos. Eso nos ha pasado a todos los que, de alguna manera, trabajamos en estos temas. Pero la verdad es que debe conocerlo la población y creo que hay mucha gente que puede hacer y empujar para que se tomen medidas.

Este país está sobrediagnosticado en todo, no solo en el tema de la contaminación del Santa Lucía y la posibilidad de que el río se muera; lo que falta es ejecución. Y para lograr la ejecución, en algunas cosas, hay que generar las presiones necesarias. Por eso, me parece que sería interesante hacer alguna visita y darla a conocer.

Gracias.

SEÑOR ALFONSO (Álvaro).- En realidad, nosotros íbamos a invitarlos a que concurrieran a Aguas Corrientes.

Con respecto al tramo de aguas arriba, a los productores nadie los ha instruido con respecto a la extensión de sus producciones. Es más: en una reunión de la red de Municipios de la cuenca del Río Santa Lucía -que fundaron el Municipio de Santa Lucía con el de Aguas Corrientes-, que se llevó a cabo en la ciudad de Libertad, los productores, sin ningún prurito, dijeron: "Sí, nosotros contaminamos. Tiramos esto y lo otro al río". Lo dijeron a boca limpia. Por lo tanto, ahí habría un trabajo bastante interesante para hacer. No han sido educados. Por eso, les decimos que acá cada cual hace lo que quiere; tenemos información de que colocan un producto un día, y como llueve, al otro día, lo vuelven a colocar y todo eso va al río.

Y cuando nosotros pedimos la batimetría de aguas desde la represa de Paso Severino hasta la desembocadura en el Río de la Plata es porque, producto de la depredación del monte nativo, se han generado pequeñas cañaditas, arroyos, que no se ven en las fotos satelitales, sino en el lugar. Y nos ha pasado de tener problemas para salir del río a raíz de esas cañaditas, que aparecen de un día para el otro y que ni siquiera nosotros conocemos. Por lo tanto, pedimos la batimetría, no solo porque mide, metro a metro, la profundidad del río, sino que va mostrando cuál es la situación. Además, el personal de la Armada es de excelente calidad; está acostumbrado a esto y son realmente profesionales en la materia. Entonces, va a ser algo muy rico para que el Estado uruguayo pueda tomar esas decisiones.

Con respecto a aguas abajo, OSE presentó la idea en la Dinama el 15 de junio de 2014. Recuerdo el día, porque cuando me llamaron, estaba en el acto de la Armada en la zona de Punta Gorda. El Municipio de Aguas Corrientes se enteró por una llamada de la consultora que estaba haciendo ese trabajo. Nadie nos dijo nada.

La obra terminaría en 2022 y OSE necesita para eso US$ 80.000.000. Es casi como hacer una planta nueva, importante, aunque no de la envergadura de la que está, según el proyecto de OSE. Hay algunas consideraciones que no serían convenientes; el propio informe de OSE lo dice. Durante la conversación que mantuvimos con la representante de la consultora que estaba realizando el trabajo, ella dijo que el directorio de OSE iba a ir a Aguas Corrientes y le iba a explicar a la población las características de este proyecto. Estamos en 2017 y nosotros tuvimos que conseguir el documento por otro lado. OSE reconoce directamente -figura en alguna versión taquigráfica- que destruyó Aguas Corrientes, la morfología del cauce, etcétera, con los lodos de potabilización que se tiran aguas abajo de la represa del río Santa Lucía.

Respecto de todas las obras de OSE, nos parece que solo están en el papel; no hay plata. Yo puedo tener las ideas más maravillosas y planificar lo que quiero hacer y decir que lo voy a hacer en el 2020 o 2025, pero si no tengo dinero…y al parecer el Estado está apostando a otra cosa totalmente opuesta a este tema. Después, nos enojamos si Trump se va de Kyoto, pero nosotros, acá adentro ¿qué estamos haciendo? Creo que el Estado está apostando a otra cosa.

Queremos insistir y seguir alertando en que hay que apostar a esto. Podremos tener cosas maravillosas, pero sin agua, no existen. Por ejemplo, se me ha dicho que al

Municipio CH van noventa mil personas, pero si no hay agua, ¿qué pasa? No existe. Si Montevideo se queda sin agua, se genera un problema gravísimo. Eso es lo que estamos alertando, que hay una posibilidad. Les invito a leer una columna del exministro de Defensa Fernández Huidobro, del 20 de julio de 2010, en la que hablaba de todo esto, alertando acerca de de cosas que iban a pasar, y pasaron. Hace siete años que lo dijo y seguimos con lo mismo.

Entonces, vemos que todo está en el papel, no vemos dinero. Por eso insistimos, para que se obtengan los recursos a fin de que OSE pueda llevar adelante las obras y la prioridad sea esta y no otra.

SEÑOR FULCO (Carlos).- Entendemos que los recursos que se consigan tienen que ser volcados, en gran parte, a la defensa del río, de la materia prima; después, veremos qué hacemos.

En cuanto al recurso, también se podrían conseguir recursos para esta planta y este proyecto y no para el que quiere OSE, que implica una tubería de 9 kilómetros para sacar el barro directamente para San José, con el lío que se va a armar, porque va a ser un montón de barro. Van a pasar con camiones por Pueblo Nuevo, donde está Conaprole. Son cosas que ni un niño se lo puede imaginar, cuando con la mitad de ese dinero se consigue la maquinaria para el tratamiento y, por lo menos, se minimiza problema.

Puede sonar fácil pero sé que no lo es para nada. Una de las cosas que siempre digo -les pido que no se enojen- es que hay problemas que no resolvemos porque no nos juntamos todos. El día que nos juntemos todos, se resolverán los problemas, aunque no todos. Creo que más que un problema, es la vida que hay que atender. Acá nos tenemos que juntar todos; después, nos podremos pelear por lo que sea, aunque no me gusta pelear, me pone mal. Pero vamos a juntarnos, porque esto no es un chiste y más allá de que pueda parecer tragicómico, lamentablemente, no nos equivocamos.

Nuestras opiniones podrán ser compartidas o no, pero podemos demostrar por qué decimos estas cosas. En algunos casos, deseamos fervientemente equivocarnos, como en 2010, que nos dijeron que éramos cañitas voladoras y que decíamos que el agua de OSE no era potable. Jamás en la vida dijimos eso. Seríamos unos atrevidos, porque no somos técnicos. Nosotros no hablamos técnicamente, sino como baqueanos. El tema es que le seguimos dando vueltas a la matraca y no atacamos debidamente el problema.

Aclaro que habla un neófito, pero podemos demostrar cada una de las cosas que decimos, más allá de que quizás la solución no sea la que planteamos ni tampoco las consecuencias, aunque la historia es la que muestra las causas y las consecuencias. Entendemos que las consecuencias serán cada vez peores; ojalá nos equivoquemos.

SEÑOR ALFONSO (Álvaro).- El Municipio de Aguas Corrientes tiene un proyecto de ecoladrillos que implica utilizar parte de ese barro; es una mínima parte, pero es algo, por lo menos, un mensaje a la población de que no va al río. Además, sería la parte gruesa de ese barro. La maquinaría no costaría más de US$ 300.000; serían tres o cuatro. Se trata de un proyecto académico. Dos jóvenes de la Universidad de la Empresa, con este señor de la ONU, el economista Javier González, lo presentaron a Aguas Corrientes cuando insistíamos con este tema. El Municipio lo hizo suyo y la Red de Municipios de la Cuenca del Río Santa Lucía -integrada por veinte Municipios-, también. Está a disposición; solo faltan esos recursos que estamos buscando, pero a su vez, se precisa una decisión política para llevarlo adelante, porque se necesita un terreno, que tiene que estar cerca de la planta de OSE.

SEÑORA PRESIDENTA.- Coincidimos en la necesidad de estar todos juntos y esta Comisión en la que están representados prácticamente todos los partidos -en este momento, están representados el Partido Colorado, el Frente Amplio y el Partido Nacional- los ha escuchado con mucha atención y con el convencimiento de la importancia vital que reviste este tema; me pregunto dónde está el Uruguay Natural.

Desde luego, voy a plantear a mis colegas realizar una visita a Aguas Corrientes porque nos deja sumamente preocupados lo que nos vienen a advertir al Parlamento. Luego, obviamente, esta Comisión va a analizar la situación y verá hasta dónde puede llegar, porque no podemos mirar para el costado. Así que, como defensores de los Derechos Humanos, está nuestro compromiso en esto. Además, el agua es un derecho humano y, según lo que nos acaban de plantear, hay una violación del Estado a esos derechos fundamentales.

Vamos a estar en contacto a través de la Secretaría sobre la visita y los pasos que vamos a seguir.

Es así que les agradecemos su presencia y que nos hayan trasladado esta situación sumamente preocupante que, como ustedes decían, no es un tema de partidos políticos, es un tema de Estado, y, como Estado, somos responsables de buscar una solución y no ser cómplices de lo que hoy se está viviendo.

Muchas gracias.

(Se retiran de sala el señor alcalde de Aguas Corrientes, Álvaro Alfonso y el señor concejal Carlos Fulco)

===/